



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 36119
Nombre: Finanzas
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1316 - Grado en Economía	Facultat d'Economia	2	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1316 - Grado en Economía	Finanzas Empresariales	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

CABALLER TARAZONA VICENT

LUCIA LOPEZ JULIO JESUS

RESUMEN

Esta asignatura obligatoria proporciona una visión panorámica introductoria al campo de las finanzas (o economía financiera) especialmente diseñada para un grado especializado en economía, con hincapié en la valoración de activos y las decisiones personales de inversión y gestión de riesgos.

Desde el punto de vista teórico, esta asignatura destaca los pilares conceptuales básicos de las finanzas, con el fin de contribuir a abordar el estudio de la materia desde unos fundamentos sólidos, que sean útiles tanto para esta asignatura, como en un posible estudio posterior más avanzado. Desde el punto de vista práctico, se ilustra extensamente la destacada vertiente aplicada de las finanzas, una de las ramas más útiles de la economía para la toma de decisiones diarias de individuos y empresas.

Esperamos que esta doble vertiente, conceptual y práctica, despierte el interés del alumnado en la economía financiera, materia de gran trascendencia tanto para la comprensión del funcionamiento actual de las economías en los países de nuestro entorno, como para la gestión diaria de los asuntos financieros de los agentes económicos.

El alumnado interesado podrá completar posteriormente el estudio de las finanzas en dos asignaturas



optativas avanzadas: *Finanzas Corporativas* (dedicada a las decisiones financieras de la empresa) y *Mercados Financieros y Operaciones Bancarias* (dedicada a aspectos avanzados relacionados con el sistema financiero, los mercados de renta fija y los intermediarios bancarios).

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No tiene requisitos previos.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1316 - Grado en Economía

Capacidad de aprendizaje autónomo.

Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa.

Capacidad de manejar las tecnologías de la información.

Capacidad de pensamiento crítico.

Capacidad para la búsqueda y análisis de información.

Capacidad para la toma de decisiones aplicando los conocimientos a la práctica.

Conocer los conceptos básicos del análisis financiero y del funcionamiento de los mercados financieros.

Saber analizar e interpretar la información económico financiera de las empresas.

Ser capaz de elaborar y defender un informe económico.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. PANORÁMICA GENERAL DE LAS FINANZAS

1. Finanzas (Economía Financiera): concepto y relevancia
2. Campos de estudio principales



3. Sistema financiero. Funciones principales y relevancia
4. Concepto de riesgo en finanzas
5. Tipos de estrategias de gestión de riesgo a través del sistema financiero
6. Herramientas analíticas principales de la Economía Financiera Moderna

2. VALOR DEL DINERO EN EL TIEMPO Y ACTUALIZACIÓN DE CAPITALES CONOCIDOS

1. Capitalización y valor futuro
2. Actualización y valor actual
3. Múltiples capitales. Rentas.
4. Aplicaciones del análisis de los fondos de efectivo actualizados

3. ARBITRAJE Y VALORACIÓN RELATIVA

1. Ausencia de arbitraje y la Ley del Precio Único (LPU)
2. Aplicaciones de la LPU
3. Activos sintéticos e Ingeniería Financiera

4. ESTRUCTURA TEMPORAL DE LOS TIPOS DE INTERÉS Y BONOS CON CUPÓN

1. Bonos cupón cero y la estructura temporal de los tipos de interés
2. LPU y valoración de bonos con cupón
3. Teorías de la estructura temporal

5. RIESGO Y RENDIMIENTO DE LAS INVERSIONES

1. Introducción
2. Medición de la rentabilidad esperada y del riesgo para un activo financiero
3. Relación entre riesgo y rentabilidad, en perspectiva histórica
4. Rendimiento esperado y riesgo de una cartera
5. Riesgo sistemático y no sistemático

6. ELECCIÓN ÓPTIMA DE LA CARTERA DE INVERSIÓN

1. Introducción
2. Selección óptima de carteras



7. EQUILIBRIO EN LOS MERCADOS FINANCIEROS: MODELO CAPM

1. Diversificación y riesgo de una cartera de activos.
2. Relación entre riesgo y rentabilidad esperada de activos arriesgados individuales
3. Evidencia empírica sobre el CAPM

8. INTRODUCCIÓN A LA VALORACIÓN DE ACCIONES

1. Introducción
2. Modelo de descuento de dividendos
3. Modelo de los flujos de caja descontados
4. Ratio precio-beneficio (PER)

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	30,00
Prácticas en aula	30,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	90,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Las clases teóricas consistirán en la exposición, por parte del profesor, de los temas de la asignatura. Se valorará positivamente la participación del estudiante en cuanto a su capacidad crítica y de debate.

Las clases prácticas consistirán en la resolución de prácticas por parte del profesor y/o del alumno. Para el desarrollo de estas clases se proporcionará al alumno una serie de casos prácticos, de los cuales una parte se destinará al trabajo personal. Además, se exigirá la realización de ejercicios prácticos individuales o en grupo, los cuales deberán entregarse al profesor o exponerse en clase.

EVALUACIÓN



SISTEMA DE EVALUACIÓN

El procedimiento de evaluación de la asignatura consistirá en:

1. Un examen escrito que constará tanto de preguntas teóricas como de ejercicios, problemas y/o casos reales. Este examen supondrá un 80% de la nota final. Deberá superarse una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 en esta prueba escrita para poder aprobar la asignatura.

2. La evaluación continua basada en actividades formativas presenciales y tareas. Este apartado supondrá el 20% de la nota de la asignatura y constará de dos partes:

a) Primera parte (10% de la nota final): Un control del estudio presencial, tipo test, de los cuatro primeros temas. Esta parte de la evaluación es recuperable en el examen final.

b) Segunda parte (10% de la nota final): El encargo de una tarea formativa práctica con ordenador. Esta parte de la evaluación no se puede recuperar en el examen final.

La nota final de la asignatura vendrá dada por la suma de todos los conceptos anteriores. No obstante, para aprobar la asignatura **se considera requisito indispensable superar el examen de síntesis final, el cual tiene un carácter obligatorio**. En caso de no superar el examen de síntesis, la calificación máxima que puede obtener el estudiante como suma de todos los componentes será de 4,5 puntos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN SEGUNDA CONVOCATORIA

En la segunda convocatoria se emplearán los mismos criterios de evaluación y ponderación que en la primera convocatoria, se mantendrán las calificaciones obtenidas en el resto de conceptos aparte del examen final, y no se considerarán actividades o tareas que no hubiesen sido previamente consideradas para la primera convocatoria.

CAMBIOS EN LOS CALENDARIOS DE EXÁMENES FINALES

Cualquier posible cambio de fecha y/u hora de las pruebas finales de evaluación se regirá por el procedimiento y el plazo establecidos en el Artículo 9.2 del "Reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València para títulos de grado y máster, ACGUV 108/2017".

En particular, en caso de coincidencia de fecha y horario entre pruebas finales de evaluación de asignaturas de la misma titulación en las que se haya matriculado el estudiante, si le corresponde a esta asignatura efectuar el cambio, se deberá presentar una solicitud por escrito a la dirección del departamento responsable con una antelación mínima de un mes desde el inicio del periodo oficial de exámenes.

Podrá enviar electrónicamente su solicitud a: dep.economia.financera@uv.es exclusivamente desde su dirección de correo alumni.uv.es



Para poder acogerse a la convocatoria alternativa, el/la estudiante deberá justificar documentalmente que se ha presentado al examen coincidente en fecha y horario.

FRAUDE ACADÉMICO

Las pruebas de evaluación estarán sometidas a lo dispuesto en el Artículo 13 sobre realización fraudulenta de pruebas de evaluación del "Reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València para títulos de grado y máster, ACGUV 108/2017". Asimismo, el resto de tareas y trabajos evaluables estarán sujetos a la regulación sobre plagio detallada en el Artículo 15.2 del citado reglamento.

Además, se recuerda a los alumnos que la realización de trabajos y pruebas de evaluación también estará sujeta al nuevo "Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas en la Universitat de València (ACGUV 123/2020)".

En particular, de acuerdo con este protocolo:

1. Se consideran prácticas fraudulentas, entre otras: negarse a ser identificado o introducir material no autorizado durante una prueba, así como plagiar trabajos (es decir, copiar, incluso parcialmente, obras ajenas sin citar su procedencia).
2. Antes del desarrollo de la prueba de evaluación, el profesorado informará sobre el material y los objetos que queda terminantemente prohibido utilizar. En cualquier caso, el estudiantado no podrá tener a su alcance, durante la realización de una prueba de evaluación, ningún dispositivo electrónico (como teléfonos móviles o cualquier medio electrónico de emisión, recepción y/o almacenamiento de información), salvo autorización expresa por parte del profesorado.
3. El estudiantado deberá seguir las instrucciones del profesorado y colaborar con él. En caso de cualquier incidencia, el profesorado tiene la consideración de autoridad y su testimonio es un medio privilegiado de prueba.

NORMATIVA DE EVALUACIÓN

La normativa de la Universitat de València citada anteriormente puede consultarse completa en: <https://www.uv.es/uvweb/universidad/es/estudios-grado/informacion-academica-administrativa/normativas/normativas-universidad-valencia-1285850677111.html>

BIBLIOGRAFÍA

Básicas

- Bodie, Z., Merton, R. C., y Cleeton, D. (2012). *Financial Economics* (2.ª ed.). Pearson Learning Solutions.



Bodie, Z. & Merton, R. C. (2000). *Finance* (1st rev. ed), Prentice-Hall.
Bodie, Z. y Merton, R. C. (2003). *Finanzas* (1.ª ed. rev), Pearson Educación. [Versión traducida al español].

Complementarias

- Berk et al. (2010). *Fundamentos de Finanzas Corporativas*, Madrid: Prentice Hall.
- Gutiérrez Urtiaga M. y Moreno Muñoz, J. D. (2023). *Manual práctico de economía financiera*, Pirámide.
- Webs:
 - <https://cnmv.es/portal/home.aspx> (Inversores y educación financiera)
 - <https://www.investing.com/>
 - <https://es.finance.yahoo.com> <https://www.google.com/finance/>